

Artículo 1. La comisión de fiestas de San Isidro organiza la IX Pujà i Baixà a la Montanya de Calicanto, colabora la Concejalía de Deportes del M.I. Ayuntamiento de Chiva, con el asesoramiento Técnico de Pindaro Esports. En esta carrera podrán participar todas las personas que lo deseen sin distinción de edad, sexo o nacionalidad. Queda prohibida la participación de menores de 18 años en la categoría absoluta.

Artículo 2. La prueba tendrá lugar el sábado 19 de Julio del 2014 a partir de las 18,00 Horas las carreras de las categorías inferiores y a partir de las 19,30 Horas la categoría absoluta. La salida y meta estarán situadas en la C/ Río Turia (frente a la parcela de las fiestas).

Artículo 3. El precio de las inscripción es de 6 €. las inscripciones podrán realizarse en:

- Internet a través de www.megustacorrer.com o en www.carreraspopulares.com

- Por teléfono al N°. 96 166 30 33

- PAGO DE LA INSCRIPCION AL RETIRAR EL DORSAL EL MISMO DIA DE LA PRUEBA.

El plazo de La inscripción se cerrará el 17 de Julio de 2014 a las 20,00 H.

La entrega de dorsales se efectuará...

desde las 16:30 H. hasta 30 minutos antes del comienzo de cada prueba en la zona de salida.

Para retirar el dorsal será imprescindible estar oficialmente inscrito y presentar el D.N.I., pasaporte o carné de conducir.

La inscripción para las carreras de categorías inferiores es "**GRATUITA**"

Artículo 4. Las categorías de la IX Pujà i Baixà a la Montanya de Calicanto para las carreras inferiores quedan establecidas de la siguiente forma:

CATEGORIA	HOMBRES/MUJERES NACIDOS AÑO	DISTANCIA MTS.	VUELTAS CIRCUITO
PRE-BENJAMIN	2007-2014	100 mts.	
BENJAMIN	2005-2006	550 mts.	1 Pqña.
ALEVIN	2003-2004	700 mts.	1 Gde.
INFANTIL	2001-2002	1.100 mts.	2 Pqñas.
CADETE	1999-2000	1.400 mts.	2 Gdes.
JUVENIL	1997-1998	1.650 mts.	3 Pqñas.

Y las categorías de la IX Pujà i Baixà a la Montanya de Calicanto para la carrera absoluta que consta de un circuito de 11.000 mts. quedan establecidas de la siguiente forma:

HOMBRES		MUJERES	
CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO
A	1992-1996	F	1992-1996
B	1975-1991	G	1980-1991
C	1965-1974	H	1970-1979
D	1955-1964	I	1960-1969
E	1954 Y Anteriores	J	1959 Y Anteriores

Artículo 5. Trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría, excepto en la prueba de Pre-Benjamín que esta no será competitiva. Se entregará una bolsa con los regalos que la Organización pueda conseguir de los patrocinadores.

La entrega de trofeos se realizará en dos fases: Categorías inferiores cuando termine la ultima

prueba aprox. a las 19,00 H. y categorías de la carrera absoluta a las 21,00 H. aprox. una vez Finalizada la prueba.

Artículo 6. La organización establece un tiempo máximo para el término de la prueba de una hora y media (1,30 H.)

Artículo 7. Habrá dos lugares de avituallamiento en el Km. 4 y 8 de carrera (para la carrera absoluta) así como en la meta para todas las categorías.

Artículo 8. El circuito transcurre por las calles de la urbanización. La prueba consta de **un circuito** de un total de 11.000 metros, con la totalidad de la superficie en asfalto. El circuito estará acotado al público, contando con miembros de Policía Local, Protección Civil y Voluntariado. Los circuitos de las categorías inferiores son otros diferentes.

Artículo 9. El circuito estará señalizado kilómetro a Kilómetro y libre de tráfico.

Artículo 10. El dorsal deberá de ir colocado en el pecho, todo atleta que llegue a meta sin dorsal o con el dorsal deteriorado no tendrá derecho a la clasificación. Será motivo de descalificación los corredores que alteren sus datos personales, que den muestras de un comportamiento antideportivo o abandonen el curso del circuito delimitado por la organización, no realicen el recorrido completo, alteren u oculten la publicidad de su dorsal, lleven el dorsal de otro corredor, no lleven el dorsal asignado por la organización para este edición o no atiendan a las instrucciones de los jueces o el personal de organización.

Artículo 11. La organización podrá pedir DNI o documentos acreditativos a los primeros clasificados de cada categoría.

Artículo 12. Únicamente podrán seguir la prueba aquellos vehículos autorizados por la organización, la Policía Local como máximo responsable del tráfico tendrá orden expresa de retirar los vehículos del circuito para evitar posibles accidentes, además de sancionar a las bicicletas u otros vehículos no autorizadas que se encuentren dentro del circuito y sigan el transcurso de la prueba junto a los participantes a pie.

Artículo 13. La Policía Municipal de Chiva se encargará de la seguridad de la prueba apoyados por Protección Civil y Voluntarios. Los servicios médicos estarán ubicados en la línea de meta y/o en la ambulancia que estará en zona de llegada. El servicio médico tendrá la potestad de retirar de la carrera a cualquiera participante que, a su parecer, no se encuentre en condiciones físicas o psíquicas de continuar.

Artículo 14. Todos los participantes debidamente inscritos estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y accidentes, este seguro no será válido en caso de enfermedad, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, así como los daños producidos en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolla la prueba. La organización declina toda responsabilidad por los daños que por su participación en la prueba pueda ocasionarse el corredor/a a sí mismo o a terceras personas.

Artículo 15. Todos los participantes por el hecho de inscribirse y tomar la salida en la prueba, implica la total aceptación del presente reglamento. El corredor deberá estar en buena forma física y haber comprobado su estado de salud por medios autorizados, dando también permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición, siempre que sea con fines legítimos. Todo lo que no esté previsto en éste reglamento, se ajustará a la normativa para la presente temporada de la FACV, y en última instancia de la RFEA. Por causas externas a la organización esta podrá, en cualquier momento cambiar el recorrido de la prueba. Las reclamaciones que pudieran llegar a producirse por cualquier motivo, deberán cursarse por escrito al comité organizador de la prueba, previo depósito de 50 euros, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados, los cuales se retornarán, en caso de resolución favorable.

NOTA

- La secretaría y demás dependencias de la organización se situaran dentro de la parcela de fiestas C/ Río Turia.
- Esperamos el buen comportamiento y la buena voluntad de todos ante los errores que la organización pueda cometer y pedir disculpas a los afectados si los hubiese.
- Telf. Información 650 393 738 (de 19 a 22 h.)

- e-mail: fiestasdecalicanto@hotmail.com
- <http://puxacalicanto.googlepages.com>
- <http://www.cumbresdecalicanto.com>

FINALIZADA LA CARRERA SE REALIZARÁ UNA BARBACOA “PRECIOS POPULARES” CON EMBUTIDO DE CALIDAD Y BEBIDAS FRESCAS... A DISPOSICIÓN DE L@S PARTICIPANTES SILLAS Y MESAS PARA CENAR A LA FRESCA EN UN AMBIENTE MUY FESTIVO ;¡QUÉDATE Y DISFRUTA!....